



COVID-19: actualización de la situación en el marco del Programa Erasmus+

13 de abril de 2020. Como continuación de los comunicados publicados anteriormente, el SEPIE informa de las últimas novedades de las que se disponen en relación con las medidas tomadas por las autoridades y la situación actual en cada Estado participante en el programa Erasmus+ (según la información facilitada por cada Agencia Nacional y/o información publicada en sitios webs oficiales sobre los que se facilita un enlace).

La Comisión Europea facilita, además, el siguiente enlace donde se pueden consultar las distintas fuentes de información actualizada sobre el COVID-19 en la UE / EEE y el Reino Unido: https://ec.europa.eu/info/eu-eea-and-uk_es

ALEMANIA. Con respecto a la situación de la Educación Superior en Alemania y la decisión de retrasar el inicio programado del semestre de verano 2020, en este enlace se puede ver la situación actual en cada uno de los dieciséis estados federados de Alemania: <https://hochschulforumdigitalisierung.de/de/news/deutschlandkarte-wann-startet-das-sommersemester-2020>

Por otro lado, las autoridades regionales de Berlín han pedido a todos los estudiantes y personal que se encuentren en la zona de riesgo definida por el Instituto Robert Koch (https://www.rki.de/DE/Content/InfAZ/N/Neuartiges_Coronavirus/Risikogebiete.html) que permanezcan durante dos semanas en autocuarentena y no acudan a los campus.

A partir del 16/03, todas las escuelas han ido cerrando en los dieciséis estados federados de Alemania.

Aquí se pueden leer las directrices marcadas con un enfoque uniforme para todo el país el 16/03: <https://www.bundesregierung.de/breg-en/news/guidelines-to-slow-the-spread-of-the-coronavirus-1731708>

AUSTRIA. El 06/04 el gobierno anunció que el funcionamiento de las escuelas deberá continuar como “educación en casa” hasta mediados de mayo.

La docencia en las universidades solamente tendrá lugar en la modalidad digital este semestre. Sin embargo, se deben llevar a cabo exámenes y actividades de investigación.

Más información sobre estas medidas anunciadas por el gobierno en el siguiente enlace: <https://www.bundeskanzleramt.gv.at/bundeskanzleramt/nachrichten-der-bundesregierung/2020/bundeskanzler-kurz-stufenplan-fuer-schrittweise-oeffnung-von-geschaeften-nach-ostern-aber-massnahmen-weiter-befolgen.html>

BÉLGICA. Tanto en la comunidad de habla alemana, como en toda Bélgica, las medidas de precaución y de toque de queda continúan hasta el 19/04:

- Escuelas y universidades continúan cerradas; cierre que inicialmente se había previsto para el periodo comprendido entre el 13/03 y el 03/04.
- Todos los eventos públicos, independientemente de su tamaño y tipo, han sido cancelados. Tampoco se celebran actividades culturales ni deportivas.
- Los cafés, restaurantes y empresas están cerrados, mientras que las tiendas de alimentación permanecen abiertas entre semana, pero cierran durante los fines de semana.

Más información sobre la extensión de las medidas adoptadas en el siguiente enlace:

https://www.belgium.be/en/news/2020/measures_taken_national_security_council_27_march_2020

BULGARIA. Desde el 13/03, las autoridades búlgaras declararon un estado de emergencia nacional poniendo en marcha una serie de medidas en respuesta a la pandemia del coronavirus, entre ellas el cierre de colegios y universidades. El 03/04 se aprobó la prórroga del estado de emergencia hasta el 13/05.

En el siguiente enlace se pueden ver los distintos comunicados y noticias del gobierno:

<https://www.government.bg/bg/prestsentar/novini>

CHIPRE. El 15/03 el gobierno determinó que el país enfrenta un estado de emergencia e implementó una serie de medidas. Tras el Consejo de Ministros celebrado el 08/04, decidieron prorrogar las medidas tomadas hasta el momento hasta al menos el 30/04: https://www.pio.gov.cy/coronavirus/en/press/8042020_15.pdf

Todas las instituciones educativas continúan por tanto cerradas hasta al menos el 30/04.

Se puede consultar más información en el siguiente enlace:

<https://www.pio.gov.cy/coronavirus/en/press2.html>

CROACIA. Desde el 19/03, se han anunciado las siguientes medidas: todas las instituciones educativas que estaban cerradas durante dos semanas hasta el 30/03, continuarán cerradas hasta al menos el 19/04; todos los servicios (tiendas, bares, restaurantes, museos, bibliotecas, etc.) están cerrados, solo permanecen abiertas las tiendas de alimentación, farmacias, panaderías y tiendas de mascotas; todas las reuniones públicas están prohibidas; todas las instituciones de servicio público realizan teletrabajo.

Para más información sobre las medidas adoptadas por el gobierno de Croacia se puede consultar el siguiente enlace: <https://vlada.gov.hr/news/14956>

DINAMARCA. El gobierno de Dinamarca ha anunciado que las guarderías y los centros de Educación Infantil y Primaria e (para alumnos desde Educación Infantil hasta quinto grado y para alumnos con necesidades especiales de todos los grados) abrirán tan pronto como sea posible a partir del 15/04, cuando las administraciones locales lo consideren seguro en vista de las

instrucciones de las autoridades sanitarias. No se espera que los empleados y alumnos que tengan alto riesgo de infección o con familiares en casa de alto riesgo vayan a clase.

Por otro lado, las instituciones de Educación Secundaria superior general y de Formación Profesional y las instituciones de Educación Superior permanecen cerradas con algunas excepciones.

Para más información sobre estas medidas, se puede consultar el siguiente enlace: <https://politi.dk/en/coronavirus-in-denmark/covid19-first-step-of-controlled-reopening-of-the-danish-society>

ESLOVAQUIA. Desde el día 12/03 se declara el estado de emergencia en el país. Las escuelas a todos los niveles permanecen cerradas hasta nuevo aviso. Los exámenes de bachillerato, de admisión, etc., se han pospuesto, modificado o se han revocado completamente. Además anteriormente se habían cancelado ya, hasta nuevo aviso, los viajes, excursiones y visitas de estudio de alumnos y estudiantes (<https://www.minedu.sk/usmernenia-k-sireniu-koronavirusu/>).

Se ha declarado la cuarentena obligatoria para todas las personas entrantes (solo ciudadanos eslovacos), ya sea en las instalaciones estatales o en casa, los operadores móviles cooperarán con la administración estatal en relación con el seguimiento de las personas. Las tiendas están cerradas, excepto las tiendas de alimentación, las farmacias y las tiendas de animales. Se han establecido horarios especiales de apertura para las personas mayores. Todos los eventos de masas se han prohibido y las personas no deben moverse en espacios públicos sin mascarillas.

ESLOVENIA. Desde el 16/03 todas las instituciones educativas (educación infantil, primaria, secundaria, educación superior) permanecen cerradas hasta nuevo aviso.

Además, se ha extendido el plazo de admisión para estudiantes de grado y postgrado de primera convocatoria: www.gov.si/en/news/2020-03-18-first-entry-deadline-for-all-undergraduate-and-master-programmes-extended/

El Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte ha proporcionado varios posibles escenarios: desde el más optimista, que supondría la vuelta a los colegios después del 01/05; un escenario menos optimista, que supondría el regreso a los colegios después del 01/06; hasta el peor escenario con fecha del 01/07, que supondría que el final del año escolar se haría desde casa.

Se puede leer más información sobre las medidas adoptadas por el gobierno en los siguientes enlaces: www.gov.si/en/news/ y www.gov.si/en/topics/coronavirus-disease-covid-19/government-measures/

ESTONIA. El gobierno de Estonia declaró la situación de emergencia en el país el 12/03 por la noche. La situación de emergencia continuará hasta el 01/05, ampliable por decisión del gobierno. La situación de emergencia se refiere a lo siguiente:

- Todas las reuniones públicas están prohibidas.

- A partir del 16/03, las actividades de estudio habituales en las instituciones educativas deben suspenderse y cambiarse al formato de aprendizaje a distancia y en casa.
- En las universidades e instituciones de investigación, continuará la actividad de investigación y desarrollo.
- La actividad de estudio en las escuelas para estudiantes con necesidades especiales se abordará por separado.
- La organización del trabajo de jardines de infancia y cuidado infantil se decidirá por parte de la autoridad municipal, de otro cuidador o del jardín de infancia.
- Las actividades extraescolares se suspenden a partir del 16/03.

Las disposiciones relativas a la educación continuarán hasta que se produzca un cambio en la situación. Se evaluará la necesidad de las medidas cada dos semanas.

Más información sobre estas medidas se puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.kriis.ee/en/education-culture-and-sports>

FINLANDIA. La Agencia Nacional Erasmus+ en Finlandia facilita la información sobre este asunto a través del siguiente enlace web: <https://www.oph.fi/en/news>

El 16/03 el gobierno anunció, en cooperación con el Presidente de la República, el estado de emergencia en el país junto con una serie de medidas adicionales para abordar el brote de coronavirus: https://valtioneuvosto.fi/en/article/-/asset_publisher/10616/hallitus-totesi-suomen-olevan-poikkeusoloissa-koronavirustilanteen-vuoksi

El 30/03 el gobierno decidió ampliar hasta el 13/05 la duración de las restricciones impuestas previamente (cuya vigencia se había establecido inicialmente hasta el 13/04): https://valtioneuvosto.fi/en/article/-/asset_publisher/10616/hallitus-jatkaa-poikkeusoloihin-liittyvia-toimia-13-toukokuuta-saakka

Desde el miércoles 18/03, y hasta al menos el 13/05, se cierran las instalaciones de las escuelas, instituciones educativas, universidades y universidades de ciencias aplicadas, así como la educación cívica y otros institutos de educación liberal, y se suspende la enseñanza presencial. Sin embargo, como excepción, la educación infantil organizada en las escuelas y la enseñanza presencial para los grados 1–3 continuarán para los hijos de padres que trabajan en sectores críticos para el funcionamiento de la sociedad. Otra excepción es que la enseñanza presencial continuará para los alumnos que la requieran por motivos de apoyo para necesidades especiales; sin embargo, el gobierno aconseja a los padres y tutores que puedan organizar el cuidado de niños en el hogar que lo hagan.

Al mismo tiempo, se organizará la preparación para poder extender las disposiciones excepcionales en educación hasta el final del trimestre, si se considera necesario para contener la epidemia.

En lugar de la enseñanza presencial, la enseñanza y la orientación proporcionadas por todas las universidades, universidades de ciencias aplicadas e institutos de formación profesional, educación secundaria general superior y proveedores de educación básica se organizan de formas alternativas, incluida la educación a distancia, a través de entornos y soluciones de aprendizajes digitales y, cuando sea necesario, autoaprendizaje.

FRANCIA. Desde el 16/03 permanecen cerradas todas las instituciones de educación primaria, secundaria y de educación superior hasta nuevo aviso y se mantiene la suspensión de viajes de estudio al extranjero y, dentro del país, a las áreas afectadas.

Desde el 24/03, Francia se encuentra en estado de emergencia sanitaria durante un período de dos meses. Se puede consultar información sobre las nuevas medidas adoptadas por Francia y las limitaciones a los movimientos en el siguiente enlace: <https://www.gouvernement.fr/info-coronavirus>

GRECIA mantiene la suspensión de todos los viajes de estudio al extranjero. Además de esta medida, el 10/03 el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación y Asuntos Religiosos anunciaron que todas las escuelas de cualquier nivel de educación formal, universidades, institutos públicos de Formación Profesional y todas las organizaciones que imparten educación y formación no formal cierran. Este cierre de todas las instituciones educativas se ha extendido hasta el 27/04 coincidiendo con el final de la Semana Santa.

Se pueden consultar los siguientes enlaces para más información: <https://government.gov.gr/> y https://twitter.com/EmbEspAtenas?ref_src=twsrc%5Egoogle%7Ctwcamp%5Eserp%7Ctwgr%5Eauthor (Cuenta oficial de la Embajada de España en Atenas).

HUNGRÍA. El 12/03 se decretó el estado de emergencia y se impusieron una serie de medidas para un periodo indefinido, entre las que cabe mencionar la prohibición completa de entrada de personas procedentes de China, Corea del Sur, Irán e Italia (el control de fronteras se ha reestablecido en la frontera entre Eslovenia y Austria), las instituciones de educación superior se han cerrado desde esa fecha (solamente se ofrecen programas de docencia en línea), todas las excursiones escolares, campamentos y programas de movilidad transnacional se han paralizado y se cancelan los eventos interiores con más de 100 participantes, así como los eventos al aire libre con más de 500 participantes.

Desde el lunes 16/03 no se permite a los estudiantes asistir a instituciones educativas, según anunció el primer ministro Viktor Orbán. A partir de ese día se introduce un nuevo procedimiento de trabajo en educación, una disposición de trabajo digital fuera del aula.

Se puede consultar más información en este enlace: <https://www.kormany.hu/en/the-prime-minister/news/students-cannot-go-to-school-from-monday-ten-task-forces-set-up>

IRLANDA. El martes 24/03 el gobierno confirmó, entre muchas otras medidas, que las instituciones educativas permanecerán cerradas hasta el domingo 19/04, cierre que inicialmente se había previsto hasta el 29/03. El Ministro de Educación y Habilidades, Joe McHugh, anunció el 10/04, entre otras medidas, que los colegios seguirán cerrados hasta nuevo aviso:

<https://www.education.ie/en/Press-Events/Press-Releases/2020-press-releases/PR20-04-10.html>

Información adicional sobre la situación del COVID-19 en Irlanda se puede encontrar en el sitio web del gobierno:

<https://www.gov.ie/en/news/7e0924-latest-updates-on-covid-19-coronavirus/>

ISLANDIA. Las instituciones de Educación Secundaria y las universidades continúan cerradas desde el 16/03, llevando a cabo la enseñanza en la modalidad a distancia, mientras que las instituciones de Educación Infantil y Primaria permanecen abiertas, pero con medidas especiales de precaución: <https://www.government.is/news/article/?newsid=c65cf658-6eb6-11ea-9462-005056bc4d74>

Para más información sobre las medidas adoptadas por el gobierno de Islandia se puede consultar el siguiente enlace: <https://www.government.is/news/>

ITALIA. Por Decreto del Presidente del *Consiglio dei Ministri* del 10/04, se extienden las medidas restrictivas adoptadas hasta ahora para contener la emergencia epidemiológica del COVID-19 hasta el 03/05.

Continúan suspendidos los servicios educativos para escuelas de todos los niveles, así como para las instituciones de Educación Superior, incluidas las universidades e instituciones de educación artística musical superior y de danza.

Para ampliar información sobre esta nueva prórroga se puede consultar el siguiente enlace: <http://www.governo.it/it/articolo/conferenza-stampa-del-presidente-conte/14450>

LETONIA. El 13/03 se declaró el estado de emergencia en todo el país con el fin de restringir la propagación del COVID-19 durante la situación de emergencia.

Se ha informado de que todas las instituciones educativas en Letonia (donde el aprendizaje presencial se hacía ya de forma remota desde la declaración del estado de emergencia) no volverán a abrir antes del próximo año escolar, es decir, septiembre de 2020. La educación continuará en la modalidad *online* hasta junio de 2020. También existen disposiciones especiales para los exámenes que se realizarán en la modalidad *online* cuando corresponda y, en ciertas circunstancias, se posponen a una fecha posterior después de septiembre de 2020. Se cancelan los exámenes de graduación de la educación general centralizada. A las universidades se les permite introducir exámenes específicos de matriculación, si así lo deciden.

En el siguiente enlace se puede leer toda la información actualizada publicada por el gobierno sobre la situación del COVID-19 en Letonia: <https://www.mk.gov.lv/en/?lang=1>

LIECHTENSTEIN. Desde el 16/03 cierran todas las instituciones educativas públicas y privadas como una medida urgente para combatir la propagación del coronavirus. El viernes 03/04 el gobierno de Liechtenstein anunció que todas las instituciones educativas seguirán cerradas hasta al menos el final de abril.

En este sitio web del gobierno de Liechtenstein se puede consultar la información más actualizada sobre la situación del coronavirus en el país: <https://www.regierung.li/coronavirus>

LITUANIA. El gobierno de Lituania anunció el régimen de cuarentena desde el 16/03 hasta el 30/03 incluido, régimen que se ha extendido hasta el 27/04. Por tanto, las instituciones educativas a todos los niveles permanecen cerradas desde el 16/03. Solamente se permiten las actividades educativas en su modalidad *online*. Desde el 10/04 es obligatorio llevar mascarilla en todos los lugares públicos.

En el siguiente sitio web se puede consultar el régimen de cuarentena y su extensión hasta el 27/04: <https://urm.lt/default/en/important-covid19>

LUXEMBURGO. El estado de crisis ha sido declarado en el territorio nacional, de conformidad con el artículo 32 (4) de la Constitución. Aquí se puede leer el Reglamento que se publicó en el diario oficial del país el 18/03 (en francés):

<http://www.legilux.lu/eli/etat/leg/rgd/2020/03/18/a165/jo>

El gobierno ha decidido extender de nuevo el período de suspensión de las actividades en el sector escolar y educativo hasta al menos el 04/05 (previamente la reanudación de las actividades se había previsto para el 30/03 y después para el 20/04). Las vacaciones de Semana Santa tendrán lugar como estaban planificadas, desde el 04/04 al 19/04.

Aquí se puede encontrar información sobre preguntas frecuentes relativas a la suspensión de actividades en escuelas y guarderías (en inglés): <http://www.men.public.lu/fr/actualites/grands-dossiers/coronavirus/faq-en/index.html>

Universidad de Luxemburgo: la universidad está acelerando su transición hacia la enseñanza en remoto. En la medida de lo posible, el material del curso está disponible en línea para la enseñanza en remoto a partir del 16/03. Todas las clases presenciales están canceladas desde del 13/03 y hasta nuevo aviso.

Información adicional sobre la situación del COVID-19 en Luxemburgo se puede encontrar en el siguiente sitio web del gobierno: <https://coronavirus.gouvernement.lu/en.html>

MACEDONIA DEL NORTE. El 18/03 el gobierno declaró el estado de emergencia en todo el territorio de la República de Macedonia del Norte por un período de 30 días.

Los centros educativos, incluyendo guarderías, jardines de infancia, instituciones de educación primaria y secundaria, al igual que instituciones de educación superior permanecen cerrados desde el 11/03. Inicialmente esta interrupción se había previsto hasta el 24/03, lo que se ha visto modificado por una serie de medidas adoptadas por el gobierno en su 26º período de sesiones celebrado el 23/03. A nivel educativo cabe destacar las medidas sobre la realización y organización de la enseñanza y la evaluación de los estudiantes en instituciones de educación primaria, secundaria y de educación superior durante el estado de emergencia. En todas estas instituciones, la enseñanza se debe organizar en la modalidad a distancia, es decir, el aprendizaje desde el hogar, mediante herramientas de comunicación electrónica. Cada

institución educativa debe decidir el tipo de herramienta de comunicación electrónica a utilizar (p. ej. plataformas de videoconferencia, correo electrónico, u otros sistemas electrónicos de intercambio de datos) y durante este período los profesores pueden llevar a cabo las evaluaciones de los estudiantes. Para más información se pueden consultar los siguientes enlaces: <https://vlada.mk/node/20488?ln=en-gb> y <https://vlada.mk/node/20466?ln=mk>

MALTA. Desde el 13/03 todas las escuelas, guarderías e instituciones de educación superior cierran sus puertas.

Se ha informado de que los colegios en Malta no volverán a abrir antes del próximo año escolar (septiembre u octubre de 2020). La educación continuará en la modalidad *online* hasta junio del 2020. También existen disposiciones especiales para los exámenes que se realizarán en la modalidad *online* cuando corresponda y, en ciertas circunstancias, se posponen a una fecha posterior después de septiembre de 2020.

Aquí se puede acceder a la Nota de Prensa del 19/03, donde el grupo de trabajo creado por el Ministerio de Educación y Empleo emite nuevas directrices sobre enseñanza *online*: <https://www.gov.mt/en/Government/DOI/Press%20Releases/Pages/2020/March/19/pr200525en.aspx>

Aquí se puede acceder a las notas de prensa donde se pueden consultar las medidas anunciadas por el gobierno en cada momento:

<https://www.gov.mt/en/Government/DOI/Press%20Releases/Pages/default.aspx?filterFrom=01-01-2019&filterTo=31-12-2019#k=ArticleStartDate%3A2020-01-01..2020-12-31>

NORUEGA. El gobierno de Noruega anunció el 08/04 las siguientes medidas a nivel educativo:

Las guarderías pueden volver a abrir desde el 20/04, siempre y cuando puedan seguir las pautas de control de infecciones. Pueden usar el período comprendido hasta el 27/04 para prepararse para la reapertura si es necesario.

Las escuelas abrirán desde el 27/04 para los cursos de Educación Primaria 1-4, así como los programas de atención extraescolar. Las escuelas secundarias superiores abrirán para alumnos de segundo y tercer año que sigan programas de Formación Profesional, siempre que esto se pueda llevar a cabo de una manera que cumpla con las pautas de control de infecciones. Para minimizar el riesgo de enfermedades graves, los niños que corran mayor riesgo y los que vivan con familiares que estén en grupos de riesgo no tendrán que regresar a la escuela y continuarán recibiendo la docencia en la modalidad *online*.

Se puede consultar más información sobre las medidas adoptadas en el siguiente enlace:

<https://www.regjeringen.no/en/aktuelt/norway-to-lift-covid-19-restrictions-gradually-and-cautiously/id2697060/>

PAÍSES BAJOS. Se solicita a las instituciones de educación superior que organicen educación en línea en lugar de clases con gran afluencia de público, ya que las reuniones de más de 100 personas están prohibidas. Desde el 15/03, las instituciones de todos los sectores educativos (incluyendo cuidado infantil) permanecen cerradas.

El gobierno neerlandés anunció el 31/03 la prórroga de las medidas para combatir el coronavirus hasta el 28/04 inclusive, mientras que los colegios permanecerán cerrados hasta al menos el viernes 01/05: <https://www.government.nl/latest/news/2020/03/31/measures-to-combat-coronavirus-extended-until-tuesday-28-april-inclusive>

POLONIA. El gobierno ha decidido extender el cierre de todas las instituciones educativas (incluyendo universidades), que se impuso desde el 11/03, hasta el 26/04: <https://www.gov.pl/web/coronavirus/th-further-extensions-of-protective-measures-it-will-be-soon-obligatory-to-cover-your-mouth-and-nose>

En este sitio web del gobierno de Polonia se puede leer la información más actualizada sobre la situación del coronavirus en el país: <https://www.gov.pl/web/coronavirus>

PORTUGAL. El gobierno portugués adoptó la decisión vinculante de suspender las actividades de enseñanza de escuelas y universidades en todo el país hasta el 09/04 y de prohibir todos los viajes escolares, prácticas, intercambios y estancias de estudio para estudiantes, mientras que los directivos escolares y las universidades activan la organización de la enseñanza en línea para el periodo de suspensión general.

El 01/04 el gobierno portugués aprobó la propuesta del presidente de extender el estado de emergencia (que se había declarado el 19/03 para dos semanas) durante otros 15 días: <https://www.portugal.gov.pt/pt/gc22/comunicacao/comunicado?i=ponto-da-situacao-do-estado-de-emergencia-a-2-de-abril-de-2020>

Las medidas ya implementadas continuarán y se implementarán otras nuevas, especialmente con respecto a los viajes fuera del área de residencia y la posibilidad de cambiar el calendario escolar.

REINO UNIDO. Centros de educación infantil (incluyendo guarderías y cuidadores), instituciones educativas de primaria y secundaria e institutos de educación secundaria no obligatoria permanecen cerrados desde el lunes 23/03 (cerraron desde el viernes 20/03 por la tarde) y hasta nuevo aviso, excepto para los hijos de trabajadores clave (por ejemplo médicos, policía, repartidores de supermercado) y para niños vulnerables. Las universidades y otras instituciones de educación superior deben hacer sus propias valoraciones basadas en las últimas directrices de la *Public Health England* (agencia ejecutiva del Departamento de Salud británico). Los vicerrectores se sitúan en una buena posición para tomar decisiones sobre su propia institución, y muchos ya imparten toda su enseñanza en la modalidad *online*. El gobierno los está apoyando con estas decisiones. El consejo sigue siendo que todo alojamiento para estudiantes debe permanecer abierto a menos que la *Public Health England* indique lo contrario.

Se puede encontrar información sobre estas medidas en los siguientes enlaces: <https://www.gov.uk/government/news/schools-colleges-and-early-years-settings-to-close>; <https://www.gov.uk/government/publications/closure-of-educational-settings-information-for-parents-and-carers/closure-of-educational-settings-information-for-parents-and-carers>

Todos los estudiantes y el personal del Reino Unido que actualmente estudian o trabajan en el extranjero deben seguir los consejos de viaje emitidos por el *Foreign & Commonwealth Office* y cumplir con las medidas de control del COVID-19 implementadas por el país de destino.

Los estudiantes en intercambios Erasmus+ pueden tener que posponer o cancelar el viaje hacia y desde las regiones afectadas por el COVID-19 y deben hablar con su proveedor sobre la organización.

REPÚBLICA CHECA. Los estudiantes de todos los niveles educativos tienen suspendidas las clases presenciales desde el 11/03 hasta nuevo aviso. Se aconseja a los centros educativos y universidades que utilicen formas de enseñanza y aprendizaje en línea.

El 13/03, el gobierno aprobó la declaración del estado de emergencia durante 30 días en todo el territorio de la República Checa. Para más información se puede consultar el siguiente enlace: <https://www.mvcr.cz/mvcren/article/state-of-emergency.aspx>

RUMANÍA. Se prorroga la situación de emergencia hasta el 15/05. Todo está cerrado, excepto las tiendas de alimentación y las farmacias. Las instituciones públicas trabajan mayoritariamente de manera telemática.

Las escuelas y universidades permanecen cerradas, pero la docencia continúa en la modalidad *online*.

Para más información, se puede consultar el siguiente enlace al sitio web oficial sobre COVID-19 del gobierno de Rumanía: <https://stirioficial.ro/informatii>

SERBIA. Desde el 15/03 se declara el estado de emergencia. Desde el 16/03, las instituciones de educación infantil, primaria, secundaria y educación superior permanecen cerradas hasta nuevo aviso: <https://www.srbija.gov.rs/vest/en/151422/measures-of-the-state-of-emergency.php>

El gobierno serbio ha declarado que la matriculación de niños en el primer grado de la educación primaria, que tradicionalmente comienza el 01/04, comenzará más adelante y se hará de forma telemática a través de un nuevo servicio en el portal electrónico del gobierno y por teléfono: <https://www.srbija.gov.rs/vest/en/152853/new-e-service-expression-of-interest-in-enrolling-in-primary-school.php>

También se puede consultar más información en el sitio web de la Agencia Nacional Erasmus+ de Serbia: <https://tempus.ac.rs/the-foundation-tempus-work-and-activities-during-the-state-of-emergency/>

SUECIA. En el discurso del Primer Ministro a la nación del día 22/03, se informa que las reuniones públicas de más de 500 personas han sido prohibidas y la educación secundaria superior y universitaria ahora se lleva a cabo en la modalidad en línea.

Se puede leer el discurso completo aquí:

<https://www.government.se/speeches/2020/03/prime-ministers-address-to-the-nation-22-march-2020/>

TURQUÍA, como medida de precaución, cancela los viajes al extranjero de alumnos, profesores y personal en el marco de proyectos educativos internacionales, y pospone las reuniones de estos proyectos que se realicen en Turquía para una fecha posterior.

El día 13/03, el gobierno turco anunció un paquete de medidas relativas a la prevención de la propagación del coronavirus en Turquía, que a nivel educativo afectaban en lo siguiente:

- Las escuelas primarias, secundarias e institutos permanecerán cerrados durante dos semanas a partir del 16/03. Sin embargo, durante la segunda semana de cierre (entre el 23 y el 27 de marzo), los estudiantes continuarán su educación a través de herramientas de enseñanza y aprendizaje en línea proporcionadas por el Ministerio de Educación Nacional.
- Todas las instituciones de educación superior permanecerán cerradas durante tres semanas a partir del 16/03.

El 25/03, tras la recomendación del Comité Científico sobre el coronavirus, el Ministro de Educación Nacional, Ziya Selçuk, anunció que los colegios se mantienen cerrados y continúan en su modalidad a distancia hasta el 30/04: <https://www.saglik.gov.tr/EN,64697/two-ministers-attend-coronavirus-scientific-committee-meeting.html>

Aquí se puede leer información sobre el discurso del Presidente Erdoğan a la nación el 25/03 sobre los esfuerzos para combatir al coronavirus:
<https://www.tccb.gov.tr/en/news/542/118054/-the-life-of-each-of-our-citizens-is-equally-valuable-to-us-that-is-why-we-say-stay-home-turkey->

En **ESPAÑA**, se prorroga hasta el día 26 de abril el estado de alarma, declarado el 14/03 en todo el país por 15 días naturales ([BOE](#)), para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. En este sentido, las medidas de contención en el ámbito educativo y de la formación siguen siendo:

- Se suspende la actividad educativa presencial en todos los centros y etapas, ciclos, grados, cursos y niveles de enseñanza a contemplados en el artículo 3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, incluida la enseñanza universitaria, así como cualesquiera otras actividades educativas o de formación impartidas en otros centros públicos o privados.
 - Durante el periodo de suspensión se mantendrán las actividades educativas a través de las modalidades a distancia y «on line», siempre que resulte posible.
- **Ministerio de Universidades.** La [sección web](#) puesta en marcha cuenta con información sobre las repercusiones del COVID-19 en relación con las actuaciones y procedimientos ante el Ministerio de Universidades.

Además, en la [nota de prensa](#) del Ministerio de Universidades con fecha del 2 de abril, se detallan los principales puntos tratados en la Conferencia General de Política Universitaria, donde se pusieron en común las experiencias en curso en el conjunto de las universidades españolas para adaptarse a la situación excepcional actual sin que haya detrimento para ningún miembro de la comunidad universitaria, ya sean estudiantes, docentes, personal investigador o personal de administración y servicios.

- **Asistencia Consular.** El SEPIE colabora estrechamente con el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. En este sentido, se recuerda a los estudiantes y personal en movilidades Erasmus+ que deben mantenerse en contacto permanente con su universidad o centro educativo, además de con los servicios consulares españoles en el exterior. La red de Representaciones y Consulados mantiene abiertas las 24 horas los teléfonos de emergencia de la unidad de crisis: (+34) 91 3948900, además de facilitar información actualizada en sus perfiles de redes sociales ([Twitter](#), [Facebook](#) e [Instagram](#)) para mantener el contacto permanente con los ciudadanos españoles desplazados a otros países. Los servicios consulares están para ayudar en todo momento. Asimismo se recuerda seguir las indicaciones de las autoridades locales del país de destino Erasmus+ en el que se encuentren.

- **Plataforma #LaUniversidadEnCasa.** El portal “[Conectad@s: la universidad en casa](#)” es un proyecto del Ministerio de Universidades y [Crue Universidades Españolas](#) que nace con el objetivo de servir de apoyo a docentes, estudiantes y a la sociedad en general en materias de educación *online*. Se trata de una iniciativa orientada a asesorar y poner a disposición recursos al conjunto de universidades del estado para afrontar de la manera más efectiva el actual cierre del espacio educativo presencial por el coronavirus.

Todos los recursos de la plataforma #LaUniversidadEnCasa son gratuitos y están enfocados tanto a la comunidad universitaria española, como a instituciones de enseñanza. Los objetivos específicos de este portal son:

- Ofrecer un amplio abanico de recursos de orientación y formación para el profesorado sobre metodología de formación en línea, útil para el diseño y desarrollo de cursos en línea.
- Poner a disposición de investigadores, docentes y estudiantes un completo repertorio de materiales digitales y contenidos en abierto de distintas áreas de conocimiento.
- Recoger una serie de conferencias, consejos, materiales de divulgación y atención personalizada para el cuidado psicológico de quienes lo requieran.

Acceso al portal [Conectad@s: la universidad en casa](#)

- **Más recursos de aprendizaje en línea.** El brote de COVID-19 en Europa y las medidas nacionales necesarias para combatir la propagación del virus pueden causar una interrupción significativa en la provisión de educación, formación y oportunidades de movilidad para estudiantes, docentes y educadores en toda la Unión Europea (UE).

Las herramientas en línea, como muchas herramientas digitales, pueden servir para diferentes propósitos educativos:

- Conectar a educadores y estudiantes entre sí cuando están en lugares separados.
- Acceder a información y entornos que generalmente no están disponibles en todos los hogares o instituciones.

- Apoyar la formación continua del profesorado de manera flexible.

Para ayudar a garantizar la continuidad en las actividades de educación y formación, existe una amplia gama de materiales de aprendizaje en línea disponibles.

La Comisión Europea ha facilitado una [selección de recursos y herramientas en línea](#) para estudiantes y docentes.

Asimismo, el Ministerio de Educación y Formación Profesional ha creado el portal "Aprendo en casa". Este portal tiene como objetivo canalizar recursos, herramientas y aplicaciones educativas de calidad a disposición del profesorado, de las familias y del propio alumnado. En el siguiente enlace se puede acceder a materiales elaborados y puestos en marcha por las comunidades autónomas, entidades privadas y otros agentes educativos: <https://aprendoencasa.educacion.es/>

En este mismo sentido, el Ministerio de Educación y Formación Profesional y Radio Televisión Española (RTVE) han puesto en marcha '[Aprendemos en casa](#)', una iniciativa dirigida al alumnado de 6 a 16 años con la que se pretende facilitar el aprendizaje durante la suspensión de actividad lectiva presencial, motivada por el estado de alarma decretado por el Gobierno para contener la propagación del coronavirus. Se trata de una programación especial de cinco horas diarias de contenidos educativos que se emite en abierto durante las mañanas, de lunes a viernes, en Clan TV y en La 2 de TVE.

El SEPIE seguirá actualizando la información puntualmente y permanecerá a disposición de los interesados a través de los cauces de comunicación habituales.

Se recuerda que siempre se deben tener en cuenta las recomendaciones de viaje del [Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación](#), así como las indicaciones del [Ministerio de Sanidad](#).